

1

BN VALORES, PUESTO DE BOLSA, S. A.

2

3

Nº 534

4

5 San José, Costa Rica, martes diecinueve de agosto del dos mil veinticinco, a las diez horas con
6 cuatro minutos.

7

8

SESIÓN ORDINARIA

9

10

Asistencia:

Directivos:

Máster María Brenes Quesada, presidenta
Máster Maximiliano Alvarado Ramírez, vicepresidente
MBA. Jaime Murillo Víquez, secretario
Máster Rolando Saborío Jiménez, tesorero
MA. Luis Carlos Mora Oconitrillo, vocal

Fiscal:

Lcda. Jessica Borbón Guevara

Gerente General:

MBA. Mariano Ruiz Trejos

Auditor Interno:

Lic. Carlos Rodríguez Gómez

Asesor Legal Junta Directiva General del

BNCR:

Secretaria General:

Lic. Rafael Ángel Brenes Villalobos

Lcda. Cinthia Vega Arias

11

12

13

ARTÍCULO 1. °

14

15 En atención al artículo 56.1 de la *Ley General de Administración Pública*, que dispone la
16 responsabilidad de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en audio y video,
17 la presidenta de este directorio, señora María Brenes Quesada, expresó: “Buenos días a todos. Al
18 ser las 10:04 a.m., iniciamos la sesión ordinaria 534 de BN Valores de manera presencial. Antes
de iniciar, por favor verifiquemos la grabación de audio y video”.

19 La señora Vega Arias confirmó: “Buenos días, ya inició la grabación en audio y video”.

20 La directora Brenes Quesada acotó: “Muchas gracias”.

(M.B.Q.)

21

22

23

ARTÍCULO 2. °

24 La directora señora María Brenes Quesada, expresó: “Como primer punto, tenemos la aprobación
25 del orden del día de la sesión ordinaria número 534. Don Rafael”.

26 El señor Brenes Villalobos comentó: “Gracias, doña María. Dos recomendaciones: el punto 4.e
27 me parece que es resolutivo, porque tiene carácter resolutivo en su parte final, entonces...”.

28

29

30 La directora Brenes Quesada consultó: “¿La 4.e?”.

31 El señor Brenes Villalobos afirmó: “4.e, sí”.

32 La directora Brenes Quesada apuntó: “Sí, la propuesta”.

33 El señor Brenes Villalobos acotó: “La propuesta de presentación de los cuadros de normativa y
34 que pase a la Administración. Ese sería uno. Y la segunda sugerencia o recomendación es separar
35 los informes incluidos en el punto 4.h en dos artículos diferentes, que no se conozcan en uno
36 solo, porque hay un informe que tiene temas que me parece que son confidenciales y otro que
37 no, entonces, básicamente esa es la recomendación”.

38 La directora Brenes Quesada externó: “De acuerdo de mi parte. ¿Están de acuerdo, señores
39 directores?”.

40 Los directivos manifestaron su anuencia.

1 La directora Brenes Quesada solicitó: "Entonces, subamos, Cinthia, por favor, el 4.e a temas
2 resolutivos y separamos el 4.h en dos, el primero confidencial y el otro quedaría público. ¿Así es,
3 don Rafael?".

4 El señor Brenes Villalobos respondió: "Sí".

5 La directora Brenes Quesada concluyó: "O.K., aprobamos, entonces, el orden del día".

6 **Resolución**

7 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del día de la presente
8 sesión ordinaria número 534 de BN Valores, Puesto de Bolsa, S. A., con las alteraciones
9 propuestas en esta ocasión por el asesor legal, Rafael Brenes Villalobos, en el sentido de **trasladar**
10 el punto **4.e Propuesta sobre presentación cuadros normativa de riesgos y creadores de mercado**
11 al apartado **3. Temas resolutivos** (lo cual conlleva conocer de previo el punto **4.d Cuadros de**
12 **Normativa de Riesgos a julio 2025**, por cuanto es un asunto relacionado). Asimismo, **separar** el
13 punto **4.h Informes finales de gestión Melvin Garita y Rodolfo González**, con el fin de conocerlo
14 como dos temas aparte: el informe final del señor Rodolfo señor González Cuadra, el cual es
15 público, y el del señor Melvin Garita Mora, que es de carácter confidencial, dado los temas que
16 trata.

17 (M.B.Q.)

18 **ARTÍCULO 3. °**

19 La presidenta del directorio, señora María Brenes Quesada, indicó: "Como segundo punto,
20 tenemos la aprobación del acta de la sesión ordinaria número 533, celebrada el 5 de agosto del
21 2025. ¿Están de acuerdo? Don Rafael".

22 El señor Brenes Villalobos comentó: "Gracias. Una recomendación para declarar confidencial el
23 artículo 10.°, que es el informe de pendientes, porque algunos temas que se analizaron en ese
24 momento son de carácter estratégico".

25 La directora Brenes Quesada dijo: "O.K., de acuerdo. Cinthia, por favor hacemos esa corrección".

26 La señora Vega Arias contestó: "Sí, señora".

27 La directora Brenes Quesada acotó: "Muchas gracias".

28 **Resolución**

29 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el acta de la sesión ordinaria
30 número 533, celebrada el 5 de agosto del 2025, considerando la observación formulada en esta
31 oportunidad por el asesor legal, señor Rafael Brenes Villalobos, en el sentido de declarar
32 confidencial el artículo 10. °, por cuanto trata temas de carácter estratégico.

33 (M.B.Q.)

34 **ARTÍCULO 4. °**

35 En relación con los temas de *Presidencia, directores o Auditor*, la directora señora María Brenes
36 Quesada indicó: "Don Carlos, adelante".

37 El señor Rodríguez Gómez dijo: "Gracias. Tal vez quería comentar que la Auditoría normalmente
38 pasa algunos temas por el conocimiento del Comité de Auditoría. De momento, entiendo que
39 todavía el Comité no se ha instaurado y quería consultarles si hay temas que normalmente pasan
40 por el Comité, que si los elevo directamente a conocimiento de la Junta Directiva, porque en este
41 momento estamos en proceso de elaborar el presupuesto anual de la Auditoría Interna y eso,
42 tanto la Administración como la Auditoría tienen fecha límite el 30 de setiembre para presentar
43 esos documentos a la Contraloría. Y otro tema que normalmente en estas épocas se somete a
44 consideración son ajustes a los planes de trabajo de la Auditoría. Son temas que normalmente
45 pasan por conocimiento del Comité y después se elevan a la Junta Directiva; sin embargo, por la
46 circunstancia, quería consultarles si los elevo directamente a conocimiento de Junta Directiva".

47 La directora Brenes Quesada expresó: "Bueno, hace como 15 días, me parece, o 22 días,
48 habíamos tomado un acuerdo en la Junta Directiva General de que se realizaran los *comités de*
49 *hecho*, porque todavía creo que nos falta una autorización por parte de la Contraloría,
50 precisamente para poder revisar y atender los temas que son urgentes y que los puedan subir

1 inmediatamente a Junta; entonces, yo había entendido, Cinthia, que el Comité de Auditoría
2 desde la sesión pasada habíamos hablado que se iba ya a programar. ¿Qué ha pasado con eso?”.
3 La señora Vega Arias respondió: “De hecho, estaba programado para ayer; pero hubo que
4 cancelarlo”.
5 La directora Brenes Quesada preguntó: “¿Y por qué se canceló?”.
6 El director Saborío Jiménez contestó: “No estaba en la mañana de ayer”.
7 La directora Brenes Quesada externó: “Ah, O.K. Bueno, tal vez podríamos reprogramarlo para
8 mañana, estos días, no sé”.
9 La señora Vega Arias apuntó: “Sí, lo vemos con don Ricardo”.
10 La directora Brenes Quesada señaló: “Sí, por favor. Sí, don...”.
11 El señor Brenes Villalobos comentó: “Una observación nada más, los reglamentos de los comités,
12 en todos, está estandarizado que en cualquier momento un asunto que normalmente sería de
13 Comité lo puede asumir la Junta Directiva, en este caso cualquier junta directiva de pleno
14 derecho, sin que eso implique un problema. Es una especie de comodín, precisamente para no
15 entorpecer en ciertas situaciones el trámite de un asunto. Entonces, más bien, como que la
16 discrecionalidad eventualmente en esta situación que explica don Carlos laaría tener la misma
17 Auditoría, para lo que considere nada más”.
18 La directora Brenes Quesada manifestó: “O.K., pero, entonces, si el Comité de Auditoría no se
19 puede reunir esta semana, entonces, que suba directo a la próxima sesión de BN Valores”.
20 La señora Vega Arias acotó: “Sí, eso sí podría ser, no hay problema”.
21 La directora Brenes Quesada concluyó: “O.K., de acuerdo con eso”.
22 Los directivos mostraron su anuencia.

Resolución

24 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentada la consulta del auditor
25 interno, señor Carlos Rodríguez Gómez, relativa a que, dado que hay asuntos relevantes
26 pendientes de conocerse en el Comité Corporativo de Auditoría, el cual no ha reiniciado su
27 funcionamiento por cuanto hay una gestión en trámite ante la Contraloría General de la
28 República, si dichos asuntos pueden elevarse directamente a la Junta Directiva. En virtud de esa
29 consulta y según lo solicitado por la presidenta del directorio, señora María Brenes Quesada,
30 considerando el criterio del Asesor Legal, es entendido que la Secretaría General coordinará lo
31 necesario con el Auditor General del Banco Nacional para valorar la realización de un *comité de*
32 *hecho* del Comité Corporativo de Auditoría en los próximos días y, en el caso de que no haya
33 posibilidad de programarlo, los temas que correspondan se presentarán a la Junta Directiva, para
34 que resuelva lo pertinente, conforme lo prevé el reglamento de ese órgano colegiado.

35 **Comuníquese** a Auditoría Interna.

(C.R.G.)

ARTÍCULO 5. °

39 Seguidamente, como segundo punto de los *Temas de Presidencia, Directores o Auditor*, la
40 directora señora María Brenes Quesada comentó: “De mi parte, recuerdan que, en una de las
41 sesiones pasadas, habíamos solicitado a la Administración que nos informara cómo iba el
42 cumplimiento de las nuevas políticas de inversión y también habíamos indicado que era
43 importante para esta nueva Junta Directiva conocer en qué consisten esos cambios en las
44 políticas de inversiones y, sobre todo, qué fue lo que llevó a esos cambios. Entonces, revisando
45 con la Administración, es un tema que nos va a llevar tiempo hacerlo, entonces, la propuesta que
46 les tengo es poder realizar una sesión extraordinaria, para poder abordar únicamente todo el
47 tema de política de inversiones, por la relevancia que tiene y porque posiblemente a los
48 directores nuevos les vayan a surgir varias consultas al respecto. Entonces, si les parece,
49 podríamos revisar agenda, Cinthia, para, no sé, el jueves en la tarde si los señores directores
50 tienen disponibilidad, tal vez están de acuerdo”.

1 El director Saborío Jiménez indicó: "El jueves creo que ya está el Comité de Riesgo *de hecho*, si
2 no me equivoco. Entonces, podemos buscar otra...".
3 El director Murillo Víquez aclaró: "Es el 28, don Rolando, perdón".
4 La señora Vega Arias acotó: "El siguiente".
5 El director Saborío Jiménez apuntó: "Ah, perdón, 28".
6 La directora Brenes Quesada manifestó: "Entonces, bueno, idealmente, si no hay problema,
7 podríamos dejarlo para este jueves en la tarde, si están de acuerdo".
8 El director Alvarado Ramírez consultó: "¿Virtual?".
9 La directora Brenes Quesada respondió: "Virtual".
10 El director Murillo Víquez externó: "Perdón, doña María".
11 La directora Brenes Quesada señaló: "Sí".
12 El director Murillo Víquez acotó: "Me disculparían el jueves, porque nosotros sí tenemos comité
13 especial de crédito. No sé si coincide con lo que ustedes hacen en la Secretaría".
14 La señora Vega Arias contestó: "Sí, pero no sé si se podrá mover, le preguntó a Teresita".
15 El director Murillo Víquez dijo: "Si podemos mover el comité, entonces, sí".
16 La directora Brenes Quesada preguntó: "O.K., ¿de acuerdo, entonces, con la sesión
17 extraordinaria?".
18 Los directivos mostraron su anuencia.
19 La señora Vega Arias consultó: "¿Jueves 21, a las 2:00 p.m.?".
20 La directora Brenes Quesada afirmó: "Sí".
21 La señora Vega Arias indicó: "O.K.".

22 Resolución

23 En virtud de lo propuesto en esta oportunidad por la presidenta del directorio, señora María
24 Brenes Quesada, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** convocar a una sesión
25 extraordinaria de la Junta Directiva de BN Valores, Puesto de Bolsa, S. A., el jueves 21 de agosto
26 del 2025, a las 2:00 p.m., con el propósito de conocer lo concerniente a las políticas de inversión
27 de esta sociedad.
28 **Comuníquese** a Gerencia General.

(M.B.Q.)

31 ARTÍCULO 7. °

32 El gerente general, señor Mariano Ruiz Trejos, mediante el resumen ejecutivo 0534-3.a, de fecha
33 19 de agosto del 2025, presentó, para análisis y valoración de este órgano colegiado, una
34 propuesta de distribución ordinaria de dividendos de BN Valores, Puesto de Bolsa, S. A., al Banco
35 Nacional, por un monto de ₡1.600.000.000,00 (mil seiscientos millones de colones exactos),
36 correspondientes al ejercicio económico del 2024, considerando lo dispuesto en la *Política*
37 *Corporativa Pago de dividendos de las Sociedades Anónimas 100% propiedad del Banco Nacional*
38 *de Costa Rica (PO11CGFI01)* y lo resuelto por la Junta Directiva General en el artículo 15°, sesión
39 n.º 12.732 del 14 de enero de 2025, en el que se aprobó la propuesta de parámetros para el pago
40 de dividendos mínimos ordinarios de las subsidiarias 100% propiedad del BNCR, según se anota
41 en el resumen ejecutivo DCF-J004-2025 emitido por la Dirección de Finanzas del Banco Nacional
42 (adjunto en esta ocasión).

43 Con la venia de la Presidencia, ingresó al salón de sesiones el señor Carlos Zamora Quesada,
44 gerente financiero-administrativo de esta sociedad, con el propósito de desarrollar una
45 exposición sobre este particular.

46 La directora Brenes Quesada dijo: "Buenos días. Adelante, Carlos".

47 El señor Zamora Quesada manifestó: "Gracias. Sería presentarles la propuesta de distribución de
48 dividendos para este año 2025, que sería relacionado a los resultados que obtuvimos en el
49 periodo 2024. Para contárselos, en el mes de enero se presentó por parte de la Dirección de
50 Finanzas la propuesta del dividendo mínimo que se iba a aplicar para las sociedades anónimas
51 en este 2025. En el caso de BN Valores ese dividendo mínimo quedó establecido en ₡1.583

1 millones, ya para lo que fue a finales de febrero se presentaron los estados financieros auditados
2 y esa aprobación se dio por medio de acta de Asamblea de Accionistas en la sesión 155 y esa es
3 la que está referenciada aquí de esta manera. En la sumatoria del patrimonio, de lo que es
4 utilidades de periodos anteriores tenemos a este momento ₡7.761 millones, de aquí es de donde
5 se tomarían los ₡1.600 millones de la propuesta de dividendos y a nivel de lo que es el
6 presupuesto de Contraloría habíamos dejado previsto para este 2025 la erogación de estos
7 ₡1.600 millones. Aquí pueden ver cómo en el 2023 habíamos distribuido ₡1.078 millones en
8 dividendos, el año pasado lo subimos a ₡1.600 millones y para este 2025, entonces, estaríamos
9 manteniendo esta misma cifra de ₡1.600 millones, un poquito por encima del dividendo mínimo
10 que se estableció para este año. A nivel de lo que son algunos datos relevantes, bueno, tenemos
11 capacidad para realizar el pago ahora entre lo que es agosto y setiembre, no hay ningún
12 inconveniente. Tenemos también los niveles de cobertura de capital en niveles favorables, los
13 indicadores de riesgo también están todos hay indicadores en datos normales y ya aquí pueden
14 ver ustedes cómo en este momento lo que es la cobertura de capital, o sea, son la sumatoria de
15 los riesgos que requiere la normativa de Riesgos con respecto al patrimonio lo cubren 4,6 veces,
16 con la distribución de dividendos el efecto es marginal pasaríamos a 4,35 veces y en el caso de
17 lo que es el nivel de apalancamiento, que estamos ahorita en un promedio de 3,20 veces,
18 pasaríamos a una relación ajustada de 3,38 veces, habría un pequeño brinco en el mes de
19 octubre; pero, no supera las 3,5 veces que establece el indicador interno y, de esta manera, es
20 lo relevante que tenemos en el tema de distribución de dividendos. Aquí sería la propuesta de
21 aprobación para poderlo subir a la Junta Directiva General y que de ahí se pueda hacer la
22 constitución en Asamblea de Accionistas para que se decrete el pago de dividendos. Cualquier
23 consulta que tengan, con mucho gusto".

24 El director Alvarado Ramírez dijo: "Una pregunta, no sé si es a Jaime o es a Carlos, ¿cuál ha sido
25 la política del Banco, del Conglomerado, en cuanto al tema de dividendos en el caso concreto de
26 BN Valores?".

27 El director Murillo Víquez explicó: "Hay toda una fórmula, don Maximiliano y señores directores,
28 que establece la Dirección de Finanzas, entonces, cuando se hacen las proyecciones financieras,
29 de hecho, se hace un estimado de cuánto se espera para el próximo año y, con base en eso, ya
30 se define un apetito al siguiente año de cuántos dividendos estaría devolviendo dependiendo de
31 lo que den las utilidades del siguiente año; pero, es toda una fórmula matemática que hace la
32 Dirección de Finanzas, es una metodología, don Maximiliano, ya aprobada en el CCAP, vista por
33 la Junta Directiva General y, al final, el resultado se baja a cada Junta Directiva, en ese caso
34 particular, de hecho, por ahí hay un acuerdo, creo que es desde enero de este año 2025, donde
35 se trajo la proyección para todo el cierre del 2025, eso se hace y se presenta en la Junta Directiva
36 una vez que se tiene el resultado".

37 El director Alvarado Ramírez preguntó: "¿Y esas proyecciones se están cumpliendo en función
38 de esa misma fórmula? O es que las utilidades nos permiten dar ese dividendo; pero,
39 estrechando tal vez algún indicador, porque se achican, obviamente".

40 El señor Zamora Quesada contestó: "Tal vez, ahí, don Maximiliano, le explico así, ese dividendo
41 mínimo que explica don Jaime se definió en base a lo que fueron los resultados de 2024,
42 entonces, obviamente, en este momento, la proyección que estamos llevando de 2025 es muy
43 diferente, había subido mucho, eso sí tendríamos que revisar 2025 para que el dividendo mínimo
44 que se establezca para pagar el próximo año pues no se salga del parámetro que estamos
45 generando en este momento".

46 La directora Brenes Quesada preguntó: "Mariano, ¿ibas a comentar algo?".

47 El señor Ruiz Trejos indicó: "Sí, nada más, aunque se mueven un poquito los indicadores, don
48 Maximiliano y señores de la Junta, es marginal y todos quedan dentro de la barra de apetito que
49 se establece".

50 El director Alvarado Ramírez dijo: "Sí; pero, está muy cerca de la doble canal".

- 1 El señor Ruiz Trejos apuntó: "De apetito; pero, de la regulatoria o la normativa tenemos todavía
2 un espacio; pero, estamos muy cerca. Ya después, como dice Carlos, en el caso que regresó al
3 anterior, el comportamiento del apalancamiento sube un poquito, queda en 3,48; pero, si
4 ustedes ven ya después a diciembre ya baja a rangos ya normales que los hemos establecido".
5 El director Murillo Víquez señaló: "Y normativo es un cuatro, doña María, no se podría ir más de
6 cuatro".
7 La directora Brenes Quesada consultó: "Y una pregunta, ¿en la revisión que hacen a mitad de
8 año de todas las proyecciones se incluye el límite que le ponen a cada subsidiaria del pago de
9 dividendos?".
10 El director Murillo Víquez apuntó: "Bueno, les iba a comentar, el ejercicio que ya está empezando
11 por temas de proyecciones financieras además de presupuesto y todo lo demás incluye las
12 subsidiarias, ¿verdad?, entonces, ya ahí se fija lo que se espera para el año 2026, incluso, podría
13 caber la posibilidad de revisar lo que va pasar en este 2025, de acuerdo con lo proyectado,
14 entonces, es importante mencionar, eso es una revisión que se hace normalmente a mediados
15 de año entre julio y agosto y se puede llegar, voy a decir, a corregir un poco el ejercicio de
16 estimaciones del mismo año y, además, se proyecta el año siguiente, así funcionan las
17 distribuciones".
18 La directora Brenes Quesada preguntó: "¿En este mes de agosto es cuando lo presentan a
19 Junta?".
20 El director Murillo Víquez contestó: "Sí, señora, de hecho, ya se está trabajando, por el área de
21 Finanzas ya se está trabajando, es un proceso integral".
22 La directora Brenes Quesada dijo: "Sí, integral de todas las...".
23 El director Murillo Víquez comentó: "Doña María, perdón, solo quería hacer una observación,
24 porque no quedas el dato ahí en la presentación, Carlos, perdón, yo sé que es menor; pero,
25 dijimos que era ₡1.583 millones; pero, creo que eran ₡1.563 millones, entonces, nada más para
26 que conste bien en la presentación en la primera lámina, son ₡1.563 millones, de acuerdo a lo
27 que se había aprobado en su momento, eso significa que estamos devolviendo más, entonces,
28 está bien y, además, que me parece que es un dato bien importante digno de mencionar, nunca
29 habíamos devuelto ₡1.600 millones al accionista de dividendos".
30 El señor Zamora Quesada externó: "En periodos continuos no".
31 La directora Brenes Quesada consultó: "Pero ¿qué decís, que siempre ha sido más bajo?".
32 El director Murillo Víquez contestó: "Siempre ha sido más bajo".
33 La directora Brenes Quesada exclamó: "Ah, siempre ha sido más bajo".
34 El director Murillo Víquez prosiguió: "Entonces, más bien, este es un dato, por lo menos, de no
35 sé si Carlos se acordará de algún otro dato; pero, por lo menos, de los últimos cuatro años".
36 La directora Brenes Quesada externó: "Bueno; pero, ahí se ve, por lo menos, del 2023 y 2024 sí
37 se ve un gran salto".
38 El señor Murillo Víquez dijo: "En el 2021 fueron ₡1.200 millones; en el 2022 fueron ₡1.078
39 millones".
40 La directora Brenes Quesada cuestionó: "¿En el 2022 cuánto fue? Perdón".
41 El director Murillo Víquez indicó: "En el 2022 fueron ₡1.078 millones".
42 La directora Brenes Quesada expresó: "Igual al del 2023".
43 El director Murillo Víquez aclaró: "Ah, es que seguramente ahí se reflejaba cuándo se pagó; pero,
44 el cierre del 2022, que se paga en el 2023, me imagino que esa es la forma...".
45 La directora Brenes Quesada consultó: "Entonces, ¿la anterior a este a ₡1.078 millones de cuánto
46 fue?".
47 El director Murillo Víquez señaló: "En el 2021, el cierre del 2021, que se paga en el 2022, fueron
48 ₡1.197 millones, el cierre del 2022 fueron ₡1.078 millones, y el cierre del 2023 fueron ₡977
49 millones, que eso me imagino que fue porque ustedes dieron algo más ahí".
50 El señor Zamora Quesada preguntó: "¿En cuál, perdón?".
51

- 1 El director Murillo Víquez manifestó: “En el cierre del 2023 fueron ₡977 millones”.
- 2 El señor Zamora Quesada expresó: “Ese fue porque fue uno de los años más contraídos de
- 3 utilidades, entonces eso fue lo que...”.
- 4 La directora Brenes Quesada consultó: “Pero ¿cómo ₡977 millones si ahí dice ₡1.600 millones”.
- 5 El señor Ruiz Trejos apuntó: “Dimos un poquito, novecientos..., y dimos ₡1.078 millones”.
- 6 La directora Brenes Quesada dijo: “No, están diciendo que el 2023 se paga en el 2024”.
- 7 El director Murillo Víquez mencionó: “Yo creo que el gráfico es revisable porque lo que se pagó
- 8 en el 2024 del cierre del 2023 fueron ₡977 millones; pero, se puede revisar, Carlos, al final de
- 9 cuentas, porque esos ₡1.078 millones son del cierre del 2022”.
- 10 El señor Zamora Quesada externó: “Pero, creo, Jaime, el mínimo eran esos novecientos”.
- 11 El director Murillo Víquez manifestó: “O.K., exacto, esa es la fórmula que Finanzas pide”.
- 12 La directora Brenes Quesada citó: “Ah, la meta que se estableció, esto es lo que realmente se
- 13 pagó”.
- 14 El director Murillo Víquez mencionó: “La Junta Directiva puede acordar si fue un año
- 15 extraordinariamente bueno dar muchos más dividendos”.
- 16 La directora Brenes Quesada señaló: “O sea, lo que me estás diciendo es que actualmente la
- 17 meta que establecen para pago de dividendos es menor respecto al año anterior, suele ser”.
- 18 El director Murillo Víquez externó: “Puede ser, en este caso particular, hay una diferencia de
- 19 algunos millones a favor fueron ₡1.563 millones y están pagando ₡1.600 millones, entonces,
- 20 dependiendo del año..., lo que sí pide Finanzas un poco lo que se establece es un mínimo, se
- 21 establece ese mínimo y el máximo es al infinito depende cómo vaya el año”.
- 22 La directora Brenes Quesada consultó: “¿Alguna otra observación? Don Rolando”.
- 23 El director Saborío Jiménez señaló: “Tal vez dos preguntas, con relación a esto último que
- 24 estamos hablando la fórmula, por supuesto, va a depender de la rentabilidad del período tal vez
- 25 si nos pueden rápidamente explicarla en más en detalle. Y la otra pregunta, que puede ser
- 26 redundante con lo que ya preguntamos, Carlos, Mariano, vamos a ver, ¿ya se contempló, por
- 27 ejemplo, o no implica nada, por ejemplo, nuestra participación como Creadores del Mercado,
- 28 ese tipo de cosas, no nos requieren más capital que en algún momento podríamos necesitar del
- 29 que estamos distribuyendo”.
- 30 El señor Ruiz Trejos explicó: “La primera, la fórmula de cálculo para la distribución de utilidades
- 31 eso lo revisa la Dirección de Finanzas, nosotros se la podemos compartir; pero, este es un
- 32 ejercicio que realiza la Dirección de Finanzas con ya varias variables que no las hacemos nosotros,
- 33 sino que viene de ahí. Y la segunda, don Rolando, no necesariamente, en este momento, era lo
- 34 que les decía en el punto anterior, el Programa de Creadores de Mercado, por el momento, con
- 35 el patrimonio que estamos involucrando y con la capacidad de la cuenta propia estamos bien,
- 36 estamos de primer lugar, ahora vamos a presentar el informe, de primer lugar en el mercado
- 37 primario, si la Bolsa hubiera corregido un cálculo estaríamos de primero en primario y de primero
- 38 en secundario, hoy aparecemos en el secundario un poco más bajo porque no se calculó dentro
- 39 del secundario la parte inicial del Programa, que fueron cuatro meses, nosotros participamos
- 40 durísimo; pero, al final, es aparecer en el ranking, sabemos que estamos de primeros, no
- 41 necesitamos más por el momento, si se si se llegara a necesitar es un como el Banco y con la
- 42 Dirección Finanzas todas las semanas estamos en revisión y le presentaríamos a la Junta una
- 43 solicitud”.
- 44 La directora Brenes Quesada preguntó: “Mariano, ¿y cuánto fue el capital social que
- 45 establecieron para poder ser Creador de Mercado?”.
- 46 El señor Ruiz Trejos contestó: “No capital, perdón, es la utilización de la cuenta propia, en
- 47 realidad, todos los puestos de bolsa en los bancos...” .
- 48
- 49 La directora Brenes Quesada externó: “Pero, los requisitos para ser Creador de Mercado
- 50 usualmente establecían un capital mínimo social”.

1 El señor Ruiz Trejos indicó: “Creo que era el capital base regulatorio, entonces, era bajísimo, era
2 el que establecía la Sugeval para los puestos de bolsa, que nosotros lo superamos con creces, no
3 podían establecer más, ahorita no preciso el monto que estaba en las reglas del negocio”.
4 La directora Brenes Quesada apuntó: “Por ejemplo, no todos los puestos de bolsa podían ser
5 Creadores de Mercado, ¿o sí?”.
6 El señor Ruiz Trejos contestó: “Sí, todos los puestos de bolsa”.
7 La directora Brenes Quesada externó: “O sea, no les establecieron, entonces, todo ese...”.
8 El señor Zamora Quesada comentó: “Davivienda, que es tan pequeño, y ellos entraron en este”.
9 El señor Ruiz Trejos amplió: “Sí, establecieron el regulatorio de acuerdo con las reglas del
10 negocio”.
11 La directora Brenes Quesada preguntó: “Pero ¿no recordás si en el Reglamento de Creadores de
12 Mercado establecieron un capital mínimo para entrar?, ¿no? Porque en otros intentos en el
13 pasado cuando trabajaron la figura sí establecieron un capital mínimo, entonces, no todos
14 podrían entrar”.
15 El señor Zamora Quesada dijo: “Eso sí no lo sé”.
16 El señor Ruiz Trejos mencionó: “No, ahora lo que se estableció era que tenían que cumplir con el
17 capital regulatorio —me acuerdo—; pero, todos lo cumplen, todos los puestos de bolsa que
18 están operando; pero, al final decidimos entrar cinco ahora quizás lo podemos profundizar, los
19 demás se quedaron por afuera, ahora sale uno y quedan dos e ingresa otro de la lista; pero, no
20 necesitamos, por el momento, más, don Rolando, si se necesita presentaremos una
21 propuesta”.
22 El director Saborío Jiménez externó: “Me queda claro, gracias”.
23 La directora Brenes Quesada preguntó: “¿Alguna otra consulta? Don Luis”.
24 El director Mora Oconitrillo apuntó: “Yo quisiera escuchar a la Auditoría Interna, en cuanto si a
25 esta distribución que se plantea hoy no pone en riesgo ningún indicador normativo o indicador
26 previsible de los están acá y que la Auditoría Interna está tranquila —dijéramos— con este
27 monto”.
28 El señor Rodríguez Gómez mencionó: “Como se están haciendo las proyecciones no roza los
29 indicadores normativos, es más, a nivel interno somos más rigurosos al establecer el apetito en
30 tres y medio, aunque el límite este normativo es de cuatro veces en lo que es el indicador de
31 endeudamiento, que es uno de los principales indicadores que hay que fijarse. Y, bueno, a nivel
32 de cumplimiento que, si se tiene contenido presupuestario, todo eso está debidamente incluido
33 en el presupuesto para este 2025”.
34 El director Mora Oconitrillo consultó: “O.K., entonces, ¿estamos tranquilos en cuanto a aprobar
35 este monto sin ningún problema previsible de faltante de capital?”.
36 El señor Rodríguez Gómez indicó: “No, no habría ningún inconveniente que se pueda tomar esa
37 distribución”.
38 El director Murillo Víquez manifestó: “Nada más para que conste en la grabación los datos para
39 que tengamos los dos escenarios era, bueno, lo que exigía Finanzas, el mínimo, para darles el
40 dato, los últimos tres años lo que exigía Finanzas y lo que terminó pagando la subsidiaria, la
41
42 subsidiaria normalmente paga más que lo que le pide Finanzas, en el 2021 fueron ₡1.197
43 millones y pagaron ₡1.500 millones, quiere decir que fue mejor de lo que esperábamos. En el
44 2022 fue el único año en donde se pidió ₡1.078 millones y se pagaron ₡1.078 millones, o sea, tal
45 como se pidió. En el 2023 fueron ₡977 millones y, en efecto, se pagaron ₡1.600 millones, esa es
46 la línea que dice 2024, en realidad, fue el 2023 lo que se pagó, y para este año fueron ₡1.563
47 millones y se van a pagar ₡1.600 millones”.
48 El señor Zamora Quesada mencionó: “Aquí para aclararle a don Rolando, aquí tenemos la
49 fórmula, dice que la fórmula primero lo que hace es que determina una rentabilidad promedio,
50 que espera el Banco de la Sociedades y luego de eso, entonces, toma la razón del pago de
51 dividendos, toma las utilidades y a esas utilidades le aplica, en este caso, para este año, le aplican

1 un 90% del monto esperado de utilidades y ese es el dividendo mínimo que se va a pagar, bueno,
2 que se pide que se pague en cada período”.

3 El director Saborío Jiménez preguntó: “¿El monto esperado o el efectivo?”.

4 El señor Zamora Quesada indicó: “No, sobre lo esperado”.

5 El director Alvarado Ramírez comentó: “Tal vez así, muy general, porque no recuerdo
6 honestamente que en Junta se vea el tema de la fórmula de Finanzas y que la Junta tome, la
7 Junta del Conglomerado del Banco, tomé un acuerdo considerando no solamente lo que dice
8 Finanzas con esa fórmula sino que, además, considerando la situación, por ejemplo, del Puesto
9 de Bolsa, en las afectaciones, eventualmente algunos indicadores de todas las subsidiarias, yo
10 no recuerdo, entonces, quería preguntarte como estás ahí, sí estoy en lo correcto, si la Junta lo
11 ve con ese enfoque, el enfoque de la fórmula en sí y luego considerando los aspectos
12 eventualmente que pregunta Luis Carlos, en el sentido de impactos posibles que puedan tener
13 esa política de dividendos”.

14 El director Murillo Víquez comentó: “Sí, bueno, permiso doña María, bueno, el ejercicio, de
15 hecho, el ejercicio no es largo; pero, sí va a ser muy metódico, empezamos en agosto para definir
16 qué va a pasar el próximo año; pero, cuando se hacen las proyecciones no solo se proyecta..., es
17 más, la línea final del estado de resultados es un resultado después de todo el ejercicio, porque
18 usted lo que hace es medir todas las variables que podrían afectar no solo al Banco, sino a todas
19 las subsidiarias. Entonces, el ejercicio se hace de tal manera de que se considera todo el balance
20 de situación, todo el balance de resultados y cómo se mueven los indicadores, entonces, un poco
21 cuando ya se llega a este resultado, ya se tiene certeza de cómo va a ser, más o menos, la
22 suficiencia patrimonial proyectada, cómo va a ser el indicador, en este caso las diferentes
23 coberturas que tienen que tener las subsidiarias, y cómo afectaría la devolución de ese dinero,
24 todo eso se proyecta, don Maximiliano, la Junta Directiva sí conoce, una vez que se hace el
25 ejercicio y se hacen las actualizaciones, sí conoce previamente cuál es el estimado para el
26 siguiente año que se le va a pedir a las subsidiarias, de acuerdo con la metodología. La
27 metodología, por definición, la metodología si tienen cambios o tienen actualizaciones tienen
28 que ser conocidas y aprobadas por la Junta Directiva, entonces, la metodología vigente, de
29 hecho, si mal no recuerdo, hubo un cambio a inicios del 2024, si mal no recuerdo, tengo que
30 revisarlo con José Antonio; pero, eso fue de conocimiento de la Junta Directiva, entonces, a la
31 Junta Directiva se le actualiza normalmente primero de la metodología cuando hay cambios y,
32 además, del resultado de las proyecciones de las diferentes subsidiarias”.

33

34 El director Alvarado Ramírez dijo: “Gracias, Jaime”.

35 La directora Brenes Quesada expresó: “O.K. Muchas gracias. Jessica”.

36 La fiscal Borbón Guevara apuntó: “Sí gracias. Nada más rápidamente, que también esto lo
37 aprueba el Comité de Capital, de Activos y Pasivos, antes de elevarla a Junta Directiva General”.

38 La directora Brenes Quesada externó: “De acuerdo. Gracias, si no tenemos más observaciones,
39 entonces, si les parece, aprobamos para que pueda subir esto a la Junta Directiva General para
40 convocar a Asamblea de Accionistas, ¿están de acuerdo?

41 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

42 El director Alvarado Ramírez preguntó: “¿Y en firme es? ¿Necesita firmeza?”.

43 El señor Ruiz Trejos indicó: “No sé cómo estamos con los tiempos; pero, yo creo que sí sería
44 bueno la firmeza, Carlos, para que lo podamos elevar rápido para hacer el pago”.

45 El señor Zamora Quesada consultó: “¿Para dejarlo en firme?”.

46 El señor Ruiz Trejos confirmó: “Sí”.

47 El señor Zamora Quesada dijo: “Sí, puede ser”.

48 La directora Brenes Quesada preguntó: “Bueno, ¿les parece dejarlo en firme? ¿De acuerdo?”.

49 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

50 La directora Brenes Quesada expresó: “Muchas gracias, Carlos”.

51 El señor Zamora Quesada dijo: “Con mucho gusto”. De seguido, se retiró del salón de sesiones.

1 Resolución

Considerando: i) lo dispuesto en la *Política Corporativa Pago de dividendos de las Sociedades Anónimas 100% propiedad del Banco Nacional de Costa Rica (PO11CGFI01)*; ii) lo resuelto por la Junta Directiva General en el artículo 15°, sesión n.º 12.732 del 14 de enero de 2025, en el que se aprobó la propuesta de parámetros para el pago de dividendos mínimos ordinarios de las subsidiarias 100% propiedad del BNCR, según se anota en el resumen ejecutivo DCF-J004-2025 emitido por la Dirección de Finanzas del Banco Nacional; iii) el planteamiento presentado por la Administración de BN Valores, Puesto de Bolsa, S. A., mediante el resumen ejecutivo 0534 – 3.a, de fecha 19 de agosto del 2025, basado en que esta subsidiaria cuenta con un resultado financiero óptimo, un nivel de capital de funcionamiento adecuado, indicadores de riesgo y desempeño favorables, y con condiciones que le permiten en este momento tener la capacidad para realizar el pago de dividendos establecido, y iv) que esta sociedad anónima cuenta con el contenido presupuestario respectivo para realizar el pago de dividendos propuesto, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** aprobar que la Gerencia General gestione ante el Banco Nacional de Costa Rica la propuesta de la distribución ordinaria de dividendos de BN Valores, Puesto de Bolsa, S. A., a esa institución, por un monto de ₡1.600.000.000,00 (mil seiscientos millones de colones exactos), correspondiente al ejercicio económico del 2024.

19 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo en forma
20 nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.º de la Ley
21 General de la Administración Pública.

22 Comuníquese a Gerencia General.

(M.R.T.)

ARTÍCULO 10.º

26 El gerente general, señor Mariano Ruiz Trejos, mediante el resumen ejecutivo 0534-4.a, de fecha
27 19 de agosto del 2025, presentó el informe de los estados financieros de BN Valores, Puesto de
28 Bolsa, S. A., al 31 de julio del 2025, que se componen del balance general, balance general
29 mensual, estado de resultados, estado de resultados mensual, estado de cambios en el
30 patrimonio; detalle de cuentas del balance general y del estado de resultados, y de las
31 inversiones en instrumentos financieros y detalle de cuentas de orden, además del informe
32 mensual de Reportos. Asimismo, se anexa el refrendo de esos estados financieros, emitido por
33 la Auditoría Interna en el oficio AI-34-2025 del 12 de agosto del 2025, suscrito por el señor Carlos
34 Rodríguez Gómez, auditor interno.

35 Con la venia de la Presidencia, ingresó al salón de sesiones el señor Carlos Zamora Quesada,
36 gerente financiero administrativo, con el propósito de referirse a este particular.

37 La directora Brenes Quesada indicó: “Gracias, Carlos, adelante”.

38 El señor Zamora Quesada expresó: "Gracias, bueno, presentarles los estados financieros con
39 corte de julio, este mes de julio a nivel de balance tenemos cuatro puntos principales, en junio,
40 el mes pasado, los saldos de disponibilidades y de cuentas por pagar habían quedado un poquito
41 más altos de lo normal, eso se dio porque al cierre tuvimos US\$2,9 millones en operaciones
42 internacionales que habían quedado pendientes de liquidar, de esos US\$2,9 millones teníamos
43 US\$1.6 millones que los habíamos pasado por el custodio del BNY Mellon y US\$1,3 millones que
44 se pasaron por el custodio Ceval Clearstream, esas operaciones fueron liquidando en los
45 primeros días del mes de julio; ya para lo que fue el cierre de julio solamente nos quedó un saldo
46 por tramitar de US\$300.000, todo en el BNY Mellon. Y eso, entonces, tiene un efecto sobre lo
47 que es disponibilidades y sobre lo que son los saldos a través de clientes que están dentro de
48 cuentas por pagar. A nivel de inversiones, negociamos ₩215 millones en el mes de julio, de este
49 nodo del 2028, eso nos permitió generar unas ganancias de capital fueron alrededor ₩3 millones
50 y también nos favoreció para la generación de comisiones por Creadores de Mercado en el mes
51 de julio también. Adicionalmente, en el mes de julio se aplicó el ajuste de provisión de pérdida

1 esperada que, si ustedes se acuerdan, la Dirección de Riesgos de Mercado lo presentó el mes
2 pasado acá, y una vez que se aprobó, ellos aplicaron ese cambio; ese cambio significó una
3 reversión de ₡37 millones, entonces, esa reversión afecta el saldo de inversiones a nivel de
4 balance y lo vamos a ver también en el estado de resultados porque reversa parte del gasto de
5 estimaciones. Adicionalmente, también en el mes de julio vemos reflejado el efecto en la línea
6 de activo fijo y otros activos de lo que fue el primer pago parcial de impuesto de renta, entonces,
7 eso fue lo que provocó ese incremento de ₡126 millones que ustedes ven ahí. Y, finalmente, a
8 nivel de lo que es patrimonio, la variación que tuvimos entre junio y julio es las utilidades del
9 mes, que fueron muy buenas en julio. Los ingresos operativos de julio fueron muy buenos, es el
10 segundo mejor mes que tenemos de este año 2025, el mejor lo habíamos tenido en febrero, dos
11 factores fueron los que nos ayudaron a incrementar comisiones en julio, número uno había un
12 vencimiento de un título de gobierno, del Gobierno de Costa Rica por US\$20 millones, esos
13 US\$20 millones los renovamos todos, eran de clientes, entonces, los renovamos todos a lo
14 interno y eso nos favoreció para poder tener el negocio para generar más comisiones y el otro
15 factor que nos ayudó fue que en el mes de julio había una expectativa interesante de que la FED
16 ya iba a ser ajustes en su Tasa de Política Monetaria, eso generó una apreciación sobre ciertos
17 instrumentos internacionales, los aprovechamos, los rotamos y eso nos dio para generar
18 comisiones buenas en el mes de julio, entonces, aprovechamos esos dos momentos que se
19 dieron, y ese es el resultado que tenemos, esos ₡481 millones, que es un crecimiento de casi un
20 45% en comparación con lo que teníamos al mes de junio, obviamente, a nivel de gastos
21 operativos hay un componente que es variable entre más transacciones hagamos más, también,
22 tenemos que aportar por el tema de operaciones a bolsa local e internacional. Gastos de partes
23 relacionadas, ahí tuvimos un leve incremento, básicamente un par de servicios que nos cobraron
24 de la Dirección Jurídica y otro de una renovación del licenciamiento de Office que nos aplicaron
25 en julio. Ustedes pueden ver, el gasto de provisiones le hicimos un pequeño ajuste, lo pasamos
26 de ₡16 millones que veníamos aplicando a ₡20 millones para ir achicando un poco la brecha que
27 tenemos ahí en el tema de estimaciones".

28 El director Saborío Jiménez externó: "Doña María, una pregunta rápida".

29 La directora Brenes Quesada dijo: "Don Rolando".

30 El director Saborío Jiménez consultó: "Don Carlos, ahí mencionó una licencia, no importa de cuál
31 sea, ¿eso no se aprovisiona en todo el año? ¿Se imputa, digamos, a ese mes particular o cómo?".

32 El señor Zamora Quesada aclaró: "En este caso porque son cobros que nos realiza el Banco, son
33 dentro de partes relacionadas, en este caso, si no lo puedo amortizar, sino que me lo aplican
34 directamente en el periodo".

35 El director Saborío Jiménez preguntó: "¿Cada cuánto se renueva?".

36 El señor Zamora Quesada respondió: "Generalmente son a un año esas renovaciones de
37 licencias".

38 El señor Ruiz Trejos añadió: "Doña María, nada más para que todos lo tengamos al tanto, hay
39 varias de las licencias que nosotros tenemos a nivel de tecnología, hay algunas que nosotros
40 adquirimos directamente, que son las que ya están, digamos, devengadas o las hemos
41 provisionadas a través del año; pero, hay otras que pertenecen a la parte de la dirección
42 corporativa de Tecnología y, dependiendo de las renovaciones o las necesidades en ese
43 momento específico, hay cobros que son puntuales y hay que tenerlos mes a mes, y esos sí no
44 los podemos dejar de atender cuando se presentan por alguna licencia o alguna renovación
45 extraordinaria".

46 El señor Zamora Quesada prosiguió: "A nivel de lo que es el resultado financiero, como les
47 mencionaba, aquí aparte de lo que es el margen, el margen viene dándonos por encima de los
48 ₡250.000.000 mensuales, tenemos la reversión de los ₡37.000.000 de la pérdida esperada, esos
49 están incorporados dentro de estos ₡297.000.000 que vemos ahí y hubo la ganancia capital de
50 ₡3.000.000 que se generó en el mes de julio. Otro dato importante en el gasto administrativo, la
51 mayor parte del gasto administrativo es gastos de personal y, dentro de esos gastos de personal,

1 un componente relevante es las comisiones de los corredores. Entonces, en función de que
2 hagamos más ingresos generalmente por comisiones, también esa contribución tiende a subir.
3 Lo que quería mencionarles es que si ustedes ven aquí solo estamos creciendo un 18% contra el
4 44% que crecieron los ingresos, eso, entonces, nos favoreció, porque muchos de esos negocios
5 que logramos hacer en julio no tuvieron repercusión sobre una distribución directa a los
6 corredores. Y, finalmente, quería mencionarles, me lo habían pedido la vez pasada, la relación de
7 por qué habíamos tenido aquí un incremento en el gasto de operación, que eran como estos
8 ₡180.000.000 que tenemos acá. Entonces, este es el extracto, si ustedes lo ven acá, de esos
9 ₡635.000.000, ₡286.000.000 es lo que a nosotros nos cobra Bolsa, pagamos por los costos
10 internacionales de hacer transacciones de estos ₡286.000.000 lo cobrado a los clientes son
11 ₡343.000.000 en lo que llevamos del año. Eso quiere decir que tenemos 1,2 veces de cobertura
12 sobre la parte del gasto, es decir, el ingreso supera en 1,2 veces el costo que tenemos en este
13 momento. Y de acá también uno de los contribuyentes principales está en el grupo, BN Vital que
14 ha crecido de manera relevante, solo en volumen ellos tienen casi un billón negociado este año,
15 contribuyen alrededor de un 55% con todos estos costos que tenemos acá. El Banco también ha
16 incrementado mucho el volumen en la parte de captación. Y el otro también importante es BN
17 Fondos que con la entrada de estos fondos nuevos también ha movido bastante a nivel de
18 volumen el negocio. Entonces, todo esto de acá nos está permitiendo también cubrir parte de
19 estos costos que tenemos de este lado".

20 La directora Brenes Quesada preguntó: "Carlos, el 57% de los ingresos, ¿esos son ingresos totales
21 o ingresos operativos?".

22 El señor Zamora Quesada contestó: "Solo este rubro es lo que permite cubrir el costo por
23 transacción".

24 La directora Brenes Quesada consultó: "¿Esos son ingresos operativos?".

25 El señor Zamora Quesada respondió: "Sí".

26 La directora Brenes Quesada externó: "O sea, lo que te quiero preguntar es si el 57% de los
27 ingresos operativos del Puesto son por negocios con el mismo grupo?".

28 El señor Zamora Quesada respondió: "No, estos son ₡57.000.000 que cubren parte de estos
29 ₡343.000.000 que tenemos acá".

30 La directora Brenes Quesada dijo: "Ah, O.K., creí que era un porcentaje".

31 El señor Ruiz Trejos comentó: "Algo bien importante que quería anotar es que nosotros hemos
32 hecho y el equipo ha hecho un trabajo buenísimo en los últimos meses, el Puesto de Bolsa
33 durante, no me acuerdo exactamente los años, Carlos; pero, algunas tarifas llevaban cerca de 10
34 años sin actualizarse, seis años sin actualizarse y hemos hecho una actualización completa de los
35 tarifarios de cara a los clientes, ya la aplicamos, ahora a partir del mes de agosto, y eso nos va a
36 ayudar a poder tener estas coberturas. Entonces, nos hemos acoplado un poco a esta
37 actualización tarifaria, ya se lo comunicamos a todos los clientes, hasta el momento no hemos
38 tenido ninguna reacción negativa del lado de los clientes, porque nos encontramos dentro de la
39 tarifa de mercado. Pero, eso era importante para poder hacer una actualización y que los costos
40 siempre estuvieran de cara al mercado, y eso nos va a contribuir en lo que Carlos hoy está
41 presentando en la parte de cobertura de costos, para mantener esta relación siempre entre 1 a
42 2, 1 a 2,5 veces cubriendo los costos, porque tenemos un *markup* entre lo que le cobramos al
43 cliente y lo que a nosotros nos cuesta realmente la operación, y ahí eso nos contribuye un poco
44 al ingreso".

45 El director Alvarado Ramírez dijo: "Tengo una petición, es que en la parte del balance, a mí me
46 gustaría ver el desglose del patrimonio, se pone solo la cifra, quería ver los diferentes
47 componentes de patrimonio, porque son tres o cuatro, para tener más capacidad de análisis".

48 El señor Zamora Quesada apuntó: "Perfecto. O.K. Entonces, ya vimos el estado de resultados,
49 este es el deflactado, estaríamos con una cifra ajustada de ₡1.162.000.000 a nivel de lo que es
50 meta versus los ₡1.380.000.000 que tenemos a julio, estamos hablando ahí de que son como
51 ₡150.000.000 que tiene de peso el efecto del tipo de cambio a la hora de aplicar el deflactado. Y

1 eso quiere decir, entonces, que la desviación que teníamos en el anterior, que ronda el 20%, 23%,
2 con el deflactado, si fuera este el escenario, la realidad en este momento, solo tendríamos una
3 desviación de un 9% con respecto a la meta. Y para cerrar aquí, muy rápidamente, entonces, la
4 utilidad está creciendo un 10% con respecto a lo que fue julio del año pasado. A nivel de
5 rentabilidad estamos con un 10,40%, está creciendo 90 puntos básicos con respecto a lo que
6 teníamos el año anterior. En la eficiencia bancaria estamos en un 62,80%; si le quitó las
7 provisiones, esta eficiencia se va a 60,80%. El mercado está en un 66,8% y en la eficiencia bursátil
8 bajamos de 111%, que estaba en junio, a 110%. Ahora, si a estos 110% le quitamos provisiones,
9 la eficiencia sería de un 104,80%; si a eso le quitamos el efecto regulatorio que está pesando en
10 este momento, llegamos a un 102,60% y, si adicionalmente le quitó el efecto cambiario, la
11 eficiencia estaría ahorita en un 98% versus un 95% que era la meta, entonces, ahí hubiéramos
12 estado ya muy cerca de lo que teníamos proyectado de meta, entonces, para tener una idea, la
13 industria está en 107%. A nivel de lo que es la contribución del Conglomerado también aquí
14 estamos creciendo un 11% con respecto a lo que teníamos al año anterior y, como estaba
15 mencionando, los dos beneficiarios principales Fondos y el Banco por el uso de las líneas de
16 crédito que tenemos en este momento y, si nos vamos con respecto al 2023, este crecimiento es
17 del 20%, entonces, muy bien en la parte de lo que estamos logrando retribuir al grupo. En
18 reportos hay un tema muy relevante, han estado aumentando los saldos totales del mercado, el
19 mes pasado creo que estaban en un 12%, si no me equivoco, ahorita están en un 16%, nosotros,
20 solo nosotros, estamos creciendo 40% con respecto a lo que fue agosto del año anterior...".

21 La directora Brenes Quesada dijo: "Perdón, Carlos. ¿Esas posiciones es el total o son las
22 posiciones compradoras a plazo o las posiciones vendedoras a plazo?".

23 El señor Zamora Quesada indicó: "Suman las dos, doña María".

24 La directora Brenes Quesada apuntó: "O.K.".

25 El señor Ruiz Trejos expresó: "Es el saldo total que tenemos, hoy estamos de tercer lugar".

26 La directora Brenes Quesada consultó: "¿Y cómo compradores, o sea, tomando financiamiento
27 en qué posición estamos?".

28 El señor Zamora Quesada mencionó: "Uy, eso habría que sacarlo, porque sí no tengo ese dato".

29 La directora Brenes Quesada preguntó: "¿Nunca lo manejan por aparte, compradoras y
30 vendedoras? ¿No?".

31 El señor Zamora Quesada respondió: "No".

32 El señor Ruiz Trejos indicó: "No, vemos el saldo total; pero, lo podemos presentar para la próxima
33 sesión, lo tenemos, con Bolsa los vemos exactamente igual; pero, podemos separarlo".

34 La directora Brenes Quesada expresó: "En Bolsa lo separan, en Bolsa llevan... o sea, total...".

35 El director Saborío Jiménez señaló: "Es un promedio de las dos, supongo".

36 La directora Brenes Quesada dijo: "O la suma".

37 El señor Ruiz Trejos expresó: "Es una suma de las dos".

38 La directora Brenes Quesada explicó: "En Bolsa usualmente uno ve quiénes son los más activos
39 en las cuestiones compradoras a plazo y cuáles los más activos en inversión, o sea, en vendedoras
40 a plazo".

41 El director Saborío Jiménez comentó: "Pero, perdón, digamos, si uno hace ese ejercicio para
42 todos los puestos de bolsa el total sería el doble de lo que en realidad se transó, si es la suma".

43 El señor Zamora Quesada indicó: "O, más bien, don Rolando, sería como la mitad".

44 El director Saborío Jiménez mencionó: "Ajá, es el promedio de ambas posiciones, eso, más bien".

45 El señor Zamora Quesada dijo: "Aproximadamente".

46 El señor Ruiz Trejos externó: "Pero, si se le parece, doña María, lo podemos presentar para la
47 próxima sesión separado, sin ningún problema".

48 El señor Zamora Quesada continuó la exposición diciendo: "Y qué ha favorecido que se esté
49 usando más el mecanismo de reportos, la baja de tasas que se ha estado teniendo para poder
50 financiarse mejor y tener margen positivo por parte de los clientes".

1 La directora Brenes Quesada expresó: "Recordame algo, ¿en el cálculo del saldo abierto ajustado
2 por riesgo se consideraban solo la totalidad de reportes o solo las compradoras a plazo?".
3 El señor Zamora Quesada aclaró: "La totalidad de los...".
4 La directora Brenes Quesada dijo: "La totalidad".
5 El señor Zamora Quesada indicó: "Sí, como a 2,5%, más o menos, el factor de corrección".
6 La directora Brenes Quesada expresó: "O.K.".
7 El señor Zamora Quesada comentó: "Bien y este es el refrendo de los estados financieros por
8 parte de la Auditoría, y esto sería, entonces, lo que tenemos por parte de estados financieros.
9 ¿Alguna consulta?".
10 La directora Brenes Quesada preguntó: "¿No hay observaciones por parte de la Auditoría, don
11 Carlos?".
12 El señor Rodríguez Gómez dijo: "No".
13 La directora Brenes Quesada consultó: ¿Todo bien?".
14 El señor Rodríguez Gómez respondió: "Sí, todo bien".
15 La directora Brenes Quesada mencionó: "Bueno, si no tenemos ninguna otra observación damos
16 por recibido este informe. Solicitemos, por favor, esa separación también, a mí me gustaría ver
17 las posiciones compradoras y las vendedoras para ver cómo nos comportamos en ambas".
18 El director Saborío Jiménez indicó: "Una revisión de su pregunta, porque no tendría sentido, o
19 sea, el saldo abierto es para ver nuestra posición deudora, no tendría sentido que incluyamos la
20 suma del otro lado, tal vez lo podemos revisar. No cuestiono su respuesta, nada más me gustaría
21 que estemos en...".
22 El señor Zamora Quesada señaló: "O.K., perfecto".
23 La directora Brenes Quesada expresó: "Muchas gracias".
24 De seguido, el señor Zamora Quesada se retiró del salón de sesiones.
25 La directora Brenes Quesada agregó: "El límite del saldo abierto, ¿eso está establecido en el
26 Reglamento de Riesgos de la Sugeval y el límite que acabamos de ver, el límite es al saldo de
27 posiciones compradoras a plazo, no es el total, porque lo que se busca aquí es tener un control
28 de cuánto nos estamos financiando a través de este tipo de operaciones, entonces, incluye el
29 saldo de compra a plazo por cuenta propia y por cuenta de clientes, entonces, para que quede
30 eso claro, por eso es importante la separación, es el artículo 20° del Reglamento de Gestión de
31 Riesgos".
32 El señor Ruiz Trejos dijo: "Lo revisamos".

33 Resolución

34 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado el resumen ejecutivo
35 0534-4.a, de fecha 19 de agosto del 2025, al que se adjunta el informe de los estados financieros
36 de BN Valores, Puesto de Bolsa, S. A., al 31 de julio del 2025, así como el informe mensual de
37 reportos y el refrendo de la Auditoría Interna de dichos estados financieros, consignado en el
38 oficio AI-34-2025 del 12 de agosto del 2025, suscrito por el Auditor Interno de esta sociedad. Es
39 entendido que en una próxima sesión se presentará dentro del informe lo requerido en esta
40 ocasión por los señores directores.

41 Comuníquese a Gerencia General y Auditoría Interna.

43 (M.R.T.)
44

45 ARTÍCULO 14. °

46 El gerente general, señor Mariano Ruiz Trejos, presentó el resumen ejecutivo 0534-4d, de fecha
47 19 de agosto del 2025, emitido por la Gerencia General, al cual se adjunta, para conocimiento de
48 este órgano colegiado, el documento denominado **Informe Final de Gestión**, suscrito por el señor
49 Rodolfo González Cuadra, en calidad de Tesorero de la Junta Directiva de BN Valores Puesto de
50 Bolsa, S. A., durante el período comprendido entre el 16 de agosto del 2022 al 3 de junio del

1 2025, en cumplimiento de lo establecido en el inciso e), artículo 12, de la Ley 8292, *Ley General
2 de Control Interno*.

3 La directora Brenes Quesada dijo: "Continuamos con los informes de gestión de Rodolfo González
4 y de Melvin Garita. Mariano".

5 El señor Ruiz Trejos expresó: "Siguiendo la recomendación de don Rafael, los veríamos por
6 separado, entiendo. El de don Rodolfo es mucho más rápido".

7 La directora Brenes Quesada apuntó: "Sí, veamos el de don Rodolfo primero, que es público, y el
8 de Melvin ya como confidencial por contener aspectos, según lo señaló nuestro Asesor Legal,
9 confidenciales".

10 El señor Ruiz Trejos externó: "Sí. El informe de don Rodolfo es muy similar al informe de todos
11 los demás exdirectores, no tiene ningún aspecto relevante o que tengamos que considerar con
12 alguna recomendación o algo para la Junta, es simplemente seguir el mantenimiento y la gestión
13 que se ha venido realizando. Ahí no tengo ningún comentario en el caso de don Rodolfo y de los
14 demás directores: don José Manuel Arias y doña Montserrat Buján".

15 Resolución

16 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado el documento
17 denominado *Informe Final de Gestión*, suscrito por el señor Rodolfo González Cuadra, en calidad
18 de Tesorero de la Junta Directiva de BN Valores, Puesto de Bolsa, S. A., durante el período
19 comprendido entre el 16 de agosto del 2022 al 3 de junio del 2025, adjunto al resumen ejecutivo
20 0534-4d, de fecha 19 de agosto del 2025, emitido por la Gerencia General; lo anterior, en
21 cumplimiento de lo establecido en el inciso e), artículo 12, de la Ley 8292, *Ley General de Control
22 Interno*.

23 **Comuníquese** a Gerencia General.

(M.R.T.)

ARTÍCULO 16. °

28 La presidenta de este directorio, señora María Brenes Quesada, dijo: "Para finalizar, por favor,
29 verifiquemos la grabación de audio y video".

30 La señora Vega Arias confirmó: "Sí, señora, completa la grabación".

31 La directora Brenes Quesada externó: "Muchas gracias. Que tengan todos un lindo día".

32 De seguido, se dio por finalizada la sesión.

34 A las doce horas con once minutos se levantó la sesión.

PRESIDENTE



Máster María Brenes Quesada

SECRETARIO



MBA. Jaime Murillo Víquez

Según el artículo 9 de la Ley 8454: "Los documentos y las comunicaciones suscritos mediante firma digital,
tendrán el mismo valor y la eficacia probatoria de su equivalente firmado en manuscrito."

37
38
39